



COMPANIA DE TRANSPORTES PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO "RIOUNPRO" S.A.

Resolución No. 06. A-DIC. 0378 - Superintendencia de Compañías
Telf.: 2600513 / Riobamba - Ecuador

Riobamba, 5 de Febrero del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comisario revisor de la CIA.DE TRANSPORTE PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO " RIOUNPRO S.A.", tengo a bien presentar a los señores Accionistas, el informe de actividades durante el año 2013, el mismo que detallo a continuación:

Todas las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas, han sido debidamente aplicadas, y se observa mayor disciplina en los socios, notándose un bajo porcentaje de incumplimiento en lo económico.

El movimiento económico de esta Compañía, ha mejorado, los socios están cumplen con sus obligaciones, eso demuestra que existe buen ánimo y responsabilidad, los Estados Financieros en este año arrojan una pequeña ganancia y demuestra que existe superación, recomienda para el próximo periodo, que la Junta General de Accionistas tome decisiones que tiendan a conseguir un mayor cumplimiento de las obligaciones legales y económicas de los socios, mejor trabajo y servicio a la comunidad.

Atentamente,

Elsa Serrano
COMISARIO